

Hermosillo, Sonora a 29 de Marzo del 2019.

OCEAN. MARCO ANTONIO ROSS GUERRERO
SUBSECRETARIO DE PESCA Y ACUACULTURA
PRESENTE.-

Me permito informarle, sobre la comisión de los días 25 al 27 de Marzo de 2019 a La Estrella, Batuc y Tepupa, Municipios de Soyopa y San Pedro de la Cueva, Sonora, para dar seguimiento al Programa de Reordenamiento Pesquero y realizar recorridos terrestres de Inspección y Vigilancia, enfocados al periodo de veda de la especie Lobina.

Me traslade a la comunidad de La Estrella en compañía de Jesús Manuel Loya Córdova, Inspector de la Dirección de Inspección y Vigilancia, donde verificamos en el área de la cortina ocho embarcaciones, integrantes de la Sociedad Cooperativa El Novillo a los cuales se les puso el cincho y se entregó su permiso correspondiente, quedando cuatro embarcaciones pendientes ya que no pudieron estar presentes.

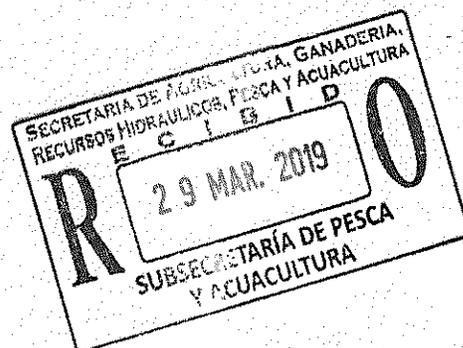
Por otra parte nos trasladamos al Municipio de San Pedro de la Cueva en específico al embarcadero de Batuc donde se verificamos 14 embarcaciones deportivas de Norte Americanos que portaran su permiso de pesca deportiva vigente y que no transportaran ejemplares en sus viveros ejemplares de la especie Lobina ya que se encuentra en periodo de veda, por lo que se está aplicando el Pesca y Suelta, no presentándose anomalías. Así mismo se realizaron recorridos de inspección y vigilancia por los diferentes accesos del embalse en las áreas de Batuc, Tepupa y san Pedro de la Cueva así como sitios de desembarque que al igual no se presentaron anomalías.

En San Pedro de la Cueva se verificaron dos embarcaciones faltantes de la Sociedad Cooperativa La Ventanita, concluyendo así con el padrón de expedientes conformados, donde posteriormente en otra visita se les hará entrega de sus cinchos y permisos correspondientes.

Sin más de momento quedo de usted para cualquier duda o aclaración.

Atentamente
DIRECTOR DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA

José Martín Cubillas Herrera



C.c.p.- Biol. Luis Manuel Robles Briseño.- Director General.

D. 259